



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 15 DIO 2011

VISTO:

El Expediente Nº 66.547/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante Notas Nros. 3340 y 3726/11 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G., solicita se efectúe una Compensación de Incisos en las Partidas Presupuestarias correspondientes a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROYECTO 5 - ACTIVIDAD 9 - PROGRAMA 45 - REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES PATRONALES y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES - ACTIVIDAD 2 - FUNCIONAMIENTO y ACTIVIDAD 13 - MEJORAMIENTO EQUIPOS ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL, tendientes a garantizar el normal funcionamiento de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE se propone los refuerzos de los INCISOS 3 - SERVICIOS NO PERSONALES, de la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROYECTO 5 - ACTIVIDAD 9 - PROGRAMA 45 - REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES PATRONALES y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6. - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES - ACTIVIDAD 2 - FUNCIONAMIENTO en el INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES;

QUE por lo expuesto se deberá disminuir la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROYECTO 5 - PROGRAMA 45 - INCISO 4.3. en la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 115.166,45) e incrementar la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROYECTO 5 - PROGRAMA 45 - INCISO 3 en la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 115.166,45), disminuir la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6 - REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES - ACTIVIDAD 13 - MEJORAMIENTO EQUIPOS ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL - INCISO 2 - en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) y el INCISO 3 en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00) e incrementar la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES - ACTIVIDAD 2 - FUNCIONAMIENTO.- INCISO 3 en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00);

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL
DECANATO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E

ARTICULO 1º.- DISMINUIR la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 155.166,45), de las FUENTES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES detallados en el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- INCREMENTAR la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 155.166,45) en las FUENTES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES detallados en el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///

601

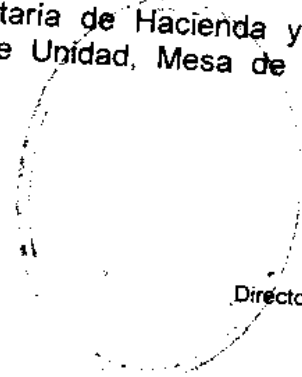


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Administración de la U.A.R.G., Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A.,
Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido,
ARCHIVESE.-



Zulma Lizarralde

Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

DISPOSICION

Nº

667

ANEXO I

REDUCIR	Partida	Origen
	A.0005.002.000.000.11.45.00.00.09.00.4.3.0.000.1.22.3.4.	-\$ 29.166,45
	A.0005.002.000.000.11.45.00.00.09.00.4.2.0.000.1.22.3.4.	-\$ 86.000,00
	R.0003.002.000.000.16.16.00.00.13.00.2.0.0.000.1.21.3.4.	-\$ 25.000,00
	R.0003.002.000.000.16.16.00.00.13.00.3.0.0.000.1.21.3.4.	-\$ 15.000,00
	TOTAL	-\$ 155.166,45

INCREMENTAR	Partida	Destino
	A.0005.002.000.000.11.45.00.00.09.00.3.0.0.000.1.21.3.4.	\$ 115.166,45
	R.0003.002.000.000.16.16.00.00.13.00.3.0.0.000.1.22.3.4.	\$ 40.000,00
	TOTAL	\$ 155.166,45

